

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Los Dolores gloriosos de Ntra Señora y la impresion de las llagas de s. Francisco.*

EL SOL..... { Sale..... á las 5 y 51 minutos.
Pónese.. á las 6 y 9 minutos.

Noticias estrangeras.

PARIS 4 de setiembre.

El gobierno parece trata de activar todo lo posible la organizacion de los 300 batallones de la guardia nacional móvil: parece quiere darse á este cuerpo una instruccion militar, que la ponga en estado de poder hacer un servicio riguroso: para el efecto, solo se nombrarian por eleccion algunos oficiales y los otros serian de los veteranos que tienen su cuartel en Paris.

En Lyon se daba como cierto que un coronel de ingenieros, un teniente coronel de artilleria, un cirujano mayor y dos otros oficiales superiores habian salido el 3 para Niza, á consecuencia de una órden urgente recibida por el telégrafo.

Idem 5.

Leése en un periódico de Lyon: A consecuencia de un parte telegráfico recibido en esta, el barco de vapor Napoleon salió ayer para Marsella con 300,000 cartuchos y media compañía de ingenieros.

—El Commerce dice lo siguiente: Un sugeto bien informado nos asegura que á consecuencia de las comunicaciones de Viena recibidas ayer tarde el gobierno ha resuelto intervenir con las armas al momento en Italia, y que se han expedido ya las órdenes oportunas: en este caso saldrá tambien para las costas de Viena una division de 400 hombres.

—Escriben de las fronteras de Rusia, que en caso de una guerra europea el general Woronzow mandará en jefe el ejército ruso que pasa á Europa.

—El gobierno francés ha dado órden para que salga al momento de Donai una bateria para el ejército de los Alpes.

—Asegúrase que el general Lamoriciere ha sido nombrado general en jefe del ejército de los Alpes. (Barcelonés.)

(Del Barcelonés del dia 12.)

La Gaceta de Breslau afirma que la paz iba á firmarse entre el Austria y Carlos Alberto. El mismo periódico añade que el Austria, despues de recibida una indemnidad por los gastos de la guerra, aceptará el formar parte de una union de aduanas y una confederacion política con todos los gobiernos de Italia.

—El Conciliatore publica una correspondencia de Alejandria de la Pulla en la cual anuncia, que el marques Ridolfi, encargado de una mision extraordinaria del gobierno toscano cerca de Carlos Alberto ha sido recibido por este en audiencia particular: la conferencia se prolongó mucho y se trató en ella de los asuntos de la peninsula. Carlos Alberto aprobó la liga política, entrever la esperanza de que formase parte de ella el gobierno napolitano: en cuanto á la paz declaró, que si no era honorífica volveria al momento á tomar las armas para reconquistar la independencia perdida; con este objeto reorganiza su ejército y ha tomado á su servicio soldados suizos.

—Escriben de Alejandria de la Pulla el 29: Corren rumores que el cuartel general del ejército sardo debe ser trasladado á Vercelli: todo manifiesta á principiarse las hostilidades.

—Las noticias de la Plata alcanzan al 25 de junio; lo mas importante de aquel punto es la negativa de Rosas á recibir por representante de la Inglaterra á Mr. Hood cerca de la república argentina. El ministro ingles en Montevideo y el comodoro Herbert tuvieron que intervenir para impedir al dictador continuase su política agresiva.

ESPAÑA.

MADRID 2 de setiembre.

Hoy es el octavo aniversario de uno de los mas notables acontecimientos de nuestra regeneracion política; acontecimiento importante, en el cual el partido progresista, aun cuando no se hubiese hecho digno del brillante triunfo que alcanzó, por los principios en cuyo favor combatia; asunto acerca del cual nos abstenemos de presentar reflexion alguna, hubiera al menos servido para demostrar al mundo la generosidad de los sentimientos que le animaban, probando á la vez que si trabajó con abinco para hacer prevalecer sus doctrinas, nunca entró en sus designios la idea bastarda de esterminar á sus adversarios, alguno de los cuales hay en las altas regiones ministeriales, (el Sr. Arrazola) contribuyó no poco con su tenacidad á un pronunciamiento, que si por ciertos hombres es mirado con disgusto porque les lanzó del poder, no reproducirá en verdad en su memoria ninguna idea que cubra sus corazones de ese luto que mas adelante debia acibarar tantas existencias.

Si el gran suceso á que hoy creemos deber consagrar esta ligera conmemoracion, puede ser en opuesto sentido interpretado por la flexible y acomodaticia política, la humanidad, siempre invariable en sus fallos, no le negará jamas la justicia á que lo hizo acreedor la noble generosidad del partido que logró realizarlo.

Ha concluido el mes de agosto sin que se haya pagado á los empleados activos. Si el señor ministro de Hacienda continúa este plan de economías, no dudamos que disminuyan mucho los apuros del tesoro, al paso que se aumenten los de aquellos que no tienen para subsistir mas recursos que sus sueldos. (Observador.)

Idem 5.

Ayer esfuerza su ingenio uno de los diarios ministeriales en darnos la verdadera medida de la palabra *reaccion*: segun este diario la oposicion arroja esta palabra acompañada de las ideas mas sombrías, al rostro de sus adversarios para dejarles impresa de por vida una mancha repugnante y odiosa. Y aquí de los conocimientos acalorados del órgano ministerial para fijar cualquiera aceptacion de los vocablos, y usando como por vía de contraste de la significacion genuina de nuestras palabras sacramentales, *progreso, patria y patriota*.

El resumen del artículo á que nos referimos se encierra en esta fórmula: «La *reaccion* es un principio saludable en Paris, en Berlin, en Viena, en Nápoles, en España y en Constantinopla, como quiera que estén constituidos cada uno de estos gobiernos y de estos pueblos. El *progreso, la patria, es decir, el amor á la patria, y por consecuencia los patriotas, son en todas partes una calamidad devoradora, un principio de perdicion.*»

El raciocinio, como se vé, y permítasenos la frase, es un poco ancho y holgado y vacila por todos sus costados. Para probarlo nos bastará poner en relieve algunas dificultades que surgen. ¿Si la *reaccion* que respeta en Francia el sufragio universal, verbi-gracia, es buena, con relacion á los derechos populares, como puede ser buena del mismo modo en España donde estamos á inmensa distancia de la realizacion de este derecho y así de los demas? ¿Si la *reaccion* estende su oficio en Nápoles, y no lo desconoce Viena, segun arguyen nuestros adversarios, como tan diferentes concesiones las del rey Fernando, y las del prófugo de Inspruck? Perdonennos nuestros adversarios si no los comprendemos; pero entre estas varias *reacciones* aprobadas por ellos indistintamente, sin la apreciacion de los derechos conquistados ó en tela de conquista no hay comparacion posible, y todos los publicistas de Europa convendrán en que no puede establecerse sin grave ignorancia de las cosas. ¿Cual es, pues, el verdadero limite que reconoce *reaccion* conforme la defiende ayer el diario ministerial de la mañana? Nosotros, pobres *patriotas*, hemos buscado la luz en esas confusiones, y solo hemos podido obtener la vaga é indeterminada esperanza de que en Francia no se piensa en restablecer la monarquia de Luis XIV, ni en España la de Felipe II, ni en Alemania los privilegios de la edad media. Son palabras testuales; por manera que, aunque nosotros no demos grande autoridad á los pronósticos sibilinos del diario moderado en lo tocante á Francia y Alemania, por lo que valen respecto á España ya sabemos que en los tres siglos y medio que distan el reinado actual y el de Felipe II tenemos diez reyes y diez reinados en donde escoger el que mejor nos parezca para arreglar á su medida las necesidades de nuestra época.

Ahora bien, dígasenos si despues de la esposicion tan sencilla y tan leal que acabamos de hacer del sistema político de nuestros contrarios, juzgándolo por el modo con que ellos lo escriben tenemos ó no derecho nosotros para sacar una deduccion: la de que la *reaccion*, encomiada incondicionalmente, no es un principio salvador sino un principio sistemático; y cuenta, amigos, con los principios sistemáticos porque ya no se estilan.

¿Y qué es entre tanto de nuestra pobre nomenclatura *progreso, patria y patriotas*? Lluven sobre ellas las mas sangrientas burlas como sobre un objeto de irrision y de desprecio; se atribuye á los que las pronuncian y sostienen, ora los conatos del comunismo frances, ora el espíritu de rebelion de los cartistas ingleses, y cada *patriota* español es un Proudhon, un O'Brien, un loco y un perdido.

Prescindiendo de que en semejantes aserciones no se dice la verdad á sabiendas, creemos que esta táctica infiere un grave daño al respecto mútuo con que debieran tratarse los partidos legales, y al honor de estos palenques públicos en los cuales se ventilan tan serios intereses.

Discutamos de buena fé, si es posible. ¿No es cierto que las palabras *progreso, patria y patriotas*, tan glosadas por vosotros todos los dias, á pesar del asendereamiento en que las habeis puesto, son todavia unas palabras bastante significativas, bastante elevadas y mucho mas generosas que la palabra *reaccion*, que en vano procurais embellecer?

Comparemos, por un momento, los motes con que peleamos. Vuestra *reaccion* indefinida, indeterminada, aplaudiendo siempre con tal que se camine hacia atrás, es un mote obscuro detrás del cual puede circular el veneno de las sospechas populares. Nuestro *progreso*, nuestra *patria*, nuestros *patriotas*, son un mote claro y preciso con fin determinado, que consiste, como el día pasado decía *La España*, en asegurar el mayor número de libertades públicas, compatible con el orden, con la diferencia, sin embargo, de que nosotros no recogeremos velas en este camino hasta que no hayamos alcanzado nuestro objeto; y *La España* ha retirado ya sus palabras que á nosotros, miseros, nos parecieron el programa de un nuevo ministerio moderado. ¡Ilusiones de *patriotas*!

Para concluir, resulta del empeño constante de nuestros adversarios, en desacreditar del todo la magia de ciertas palabras con las cuales se han ganado grandes batallas en el mundo, que el espíritu público no solo puede acostumbrarse á oír las con desdén, sino que los sentimientos que ellas despiertan se amortiguen; porque muchas veces las palabras se llevan consigo las ideas y los sentimientos; y un día podría sobrevenir en que los mismos que ahora tratan como á enemigas esas palabras, quisieran agitarlas en defensa del último resto de nuestras libertades constitucionales, y se encontrasen con que ellos mismos habían asesinado la fórmula y la idea, la palabra y el sentimiento.

Para juzgar del amor á la *patria*, no saquemos á plaza las noches de Alcibiades, sino la virtud severa de Aristides. En Atenas la indignacion pública hubiera señalado á los tribunales al que se burlase del amor á la *patria*, fuente de toda clase de virtudes. Respeten mas nuestros adversarios al *progreso* y á los *patriotas*, que por mas que nos digan representan un gran papel en el mundo.

(*La Ley.*)

Idem 6.

Anteayer á las nueve de la noche se dió la orden, y ayer mañana á las cinco han marchado á Cuenca el primero y segundo batallón de San Marcial, quedando solo en Madrid el tercero por ser todo de quintos. También á la misma hora ha salido un batallón del regimiento de América que parece lleva igual direccion.

Tenemos entendido que en toda la presente semana debe salir á tomar baños, con objeto de restablecer su quebrantada salud, el señor Figueras, quedando durante su ausencia encargado de su ministerio el presidente del Consejo, duque de Valencia. No falta sin embargo quien asegure que la cartera del señor ministro de la guerra, pasará á manos del señor conde de Mirasol tan pronto como aquel haya salido de la corte, reemplazando á este último en la capitania general de Madrid el general O'Donnell. (*Observador.*)

Idem 7.

Ha sido preso en Torremocha y conducido á Cáceres el consecuente y honrado liberal don Domingo Bonilla.

En estos términos nos refirieron tan lamentable noticia:

Cáceres 4 de setiembre.

Hace tres días llegó á esta capital y continua incomunicado don Domingo Bonilla, promotor fiscal que fué uno de los juzgados de esa corte, durante la regencia del Excmo. Sr. duque de la Victoria, sin que hasta ahora se sepa por parte de sus amigos cual sea la verdadera causa de esta nueva persecucion contra un individuo del partido progresista, que retirado y tranquilo en el seno de su amable familia, vivia en el inmediato pueblo de Teremocha desde el año de 1843.

Sobre la destruccion de la partida carlista que apareció en la provincia de Burgos nos dice lo que trasladamos al pié de estas líneas:

Burgos 4 de setiembre.

La pequeña faccion que anuncié á Vds en mi anterior carta, se había levantado en esa provincia ha concluido. Una de las partidas de caballería que salió en su persecucion, logró darla alcance en el pueblo de Lorilla, habiendo caido en su poder el cabecilla y tres rebeldes mas de los 6 que la componian. Ademas cogieron 6 caballos, 7 ca-

rabinas y otros pertrechos de guerra, salvándose en un monte los dos facciosos restantes.

Los rebeldes al hallarse sorprendidos dispararon algunos trabucos, uno de los cuales mató al caballo del gefe de la columna.

A las dos de esta tarde han entrado á esta ciudad los referidos facciosos, y se ignora si serán fusilados.

El cabecilla es un oficial convenido que estuvo agregado al regimiento caballería del Principe, y que fué separado por su ineptitud.

Me han dicho que los caballos que sacaban de los pueblos los pagaban, y si es cierto, el movimiento no debía ser aislado.

Dicen que el señor Mon trata de reintegrar á todas las clases del Estado la paga que el inolvidable Orlando sacó voluntariamente á la fuerza. No es mal modo de comenzar las economías.

Se asegura que ha sido desterrado el mayordomo de semana de S. M. don Francisco Santoyo.

(*Observador.*)

Idem 9.

El Austria rechaza la mediacion de la Inglaterra y de la Francia en el conflicto de Italia. Tan grave, tan trascendental es esta noticia que nos ha parecido oportuno esperar á saber mas pormenores para emitir nuestra opinion. Se trata nada menos que de la paz de Europa. Si el Austria persiste en su propósito de conservar por conquista el reino Lombardo Veneto, invocando la validez de unos tratados que firmaron el dolo y la usurpacion, la guerra con la Francia es inevitable. Empeñada la lucha en cumplimiento de la promesa hecha por el gobierno de la república y por exigirle así el decoro y el interés de la Francia, la Inglaterra por una parte y la Rusia por otra no podrán permanecer pasivas é indiferentes.

El primer cañonazo que se dispare en las márgenes del Pó ó en las faldas de los Alpes, dará la señal de una guerra europea, en que todas las potencias continentales se verán en la necesidad de tomar parte para proveer á su propia conservacion. Aguardamos nuevas noticias sobre tan gravísima cuestion.

Segun hemos oido, uno de los cuerpos de caballería que se hallan de guarnicion en Madrid, va á marchar dentro de pocos días á Cuenca, donde se está formando una columna que por ahora debe permanecer en aquella provincia.

(*Clamor.*)

VICH 26 de agosto.

Antes de ayer por la tarde entró en esta el general segundo cabo convoyando 50 fusiles y 500 cananas que unidos 302 con que ya habia aqui, hacen 800, los que parece se van á distribuir en los pueblos de este partido para el día de somaten, que aseguran será el 4 del mes inmediato.

Ya está otra vez en campaña el cabecilla Saragatal, pues antes de ayer á las once de la noche entró en Torelló con unos 150 á 200 infantes y 20 caballos y á las cinco de la mañana volvió á salir sin haber causado ninguna vejacion en el pueblo. La columna nuestra estaba en el inmediato pueblo de aquel, San Pedro de Torelló.

También llegaron con el convoy dos oficiales de ingenieros que dicen iban á Berga á dirigir la fortificacion.

Acabamos de saber que ayer estuvo en el pueblo de Piedrahita, cuatro horas de esta, una partida de los que se llaman jamancios, de unos 30 infantes y 10 ó 13 caballos, mandados por un jóven, que segun las señas del traje que llevaba, debía ser de alta graduacion, cuyo apellido no pudieron saber. Unos cuantos van vestidos como los mozos de escuadra, y los restantes con blusas y todos bien armados.

Previno el gefe al alcalde, pusiese vigilantes que avisasen en caso de ver tropa, comieron perfectamente y todo lo pagaron sin causar ninguna vejacion ni disgusto al pueblo. Esta partida debe haber venido de la parte de Barcelona, y suponemos sean de los de Molins y Moncada.

De Cabrera hace dos días que nada sabemos.

La columna de este punto estaba ayer en Esquirol cuatro horas de esta.

El general segundo cabo continúa aqui: se supone que mañana saldrá, aunque no sabemos en que direccion. Es de suponer sea en la de Berga para acompañar á los oficiales de ingenieros y otros que deben ir á aquel punto.

VALENCIA 26 de agosto.

Parece que el nuevo capitán general trata de adoptar un plan de operaciones, distinto en todo del empleado por su antecesor en persecucion de las partidas montemolinistas del Maestrazgo.

Se espera que el proyectado plan tenga buenos resultados para la completa pacificacion del pais, cuya alarma ha ido en aumento desde la aparicion de Forcadell y Arnau, que han hecho algunos prosélitos, aunque no tantos como los que esperaban. Hasta hoy á las tropas se les ha rendido con marchas, sin que hubiesen podido dar con las facciones, cuya movilidad continua dejando sin éxito la persecucion de que fueron y son objeto. El general Villalonga ha hecho salir nuevas fuerzas contra los facciosos, y parece que se dispone á salir mañana con el resto de la guarnicion al Maestrazgo.

TORTOSA 26 de agosto.

Ademas del cabecilla Raga que mandaba á los facciosos que se dirigieron sobre las columnas de San Carlos, habia otro de superior, Arnau, el cuñado de Cabrera. Raga ha quedado desde entonces con unos cuantos de sus adictos, recorriendo aquellos alrededores, y ayer se dijo que habia tenido algun tiroteo con la tropa.

El 21 una partida de facciosos en el Pineda intimó á los mozos del pueblo á que se presentaran para seguirles; seis lo hicieron buenamente y de los restantes, que procuraron escapar, pillaron algunos.

El 23 por la mañana llegó á esta y alojó en columna, que se componia de doce compañías, no sé cuantos caballos, el comandante general de Castellon Mayalde. El mismo día por la tarde se dirigió este con la mitad de su tropa hacia el pueblo de Alfara, desde el cual se le dicho despues que pasó al de Cherta; la restante al mando del coronel de Saboya, tomó la ruta en término opuesto, quizás hacia las Salinas como algunos han dicho. (*Observador.*)

VICH 9 setiembre.

En mi anterior dije que en aquella mañana habia salido el comandante general Rabel con la columna hacia el Estany, á donde llegó ya muy de noche, sabiendo que en Olot, que está á poca distancia, se hallaba Cabrera con una fuerte partida, dicho comandante general al mismo tiempo de disponerse para atacarlo al día siguiente, avisó á esta para que la columna del teniente coronel Horé, marchase en la combinacion que sin duda le indicaria, por cuya razon sin duda ayer á las 5 de la mañana cuando se preparaba á marchar en direccion á Ripoll, dejando en esta todo su equipaje marchó hacia la parte de Olot; pero Cabrera noticioso ó prevenido de las fuerzas que podrian ir sobre él, subdividió las suyas en distintas direcciones y contramarchando hoyó de nuestras combinaciones, á la vez; parece que se dirigió hacia estas inmediaciones, de acuerdo con Marsal, Saragatal y el Muchacho. Sabido todo lo dicho anoche en esta, el activo, inteligente y valiente comandante militar D. Hermenegildo de Quina, se tomaron todas las precauciones necesarias, á pesar de la muy reducida fuerza de quintos que tiene esta guarnicion, y al mismo tiempo el ayuntamiento se reunió, y entre otras providencias que dictó parece fué una de ellas representar al Excmo. Sr. Capitán general para que se digne optar de una guarnicion competente para oponerse á los intentos del enemigo.

POR QUÉ? BIEN.—¿Y QUÉ?
YA, ¿PARA QUÉ?—NO HAY DE QUÉ.

Tiene razon el Clamor; según lo que aquí se vé, no sabemos si vivimos en España ó en Babel. Hará, poco mas ó menos cuatro semanas ó un mes, que el señor Gonzalez Bravo me lo fueron á prender. Y aunque eso de hacer prisiones, si bien se mira, tal vez, nada ofrece ya de extraño en este antiguo Belen; confieso que estupefacto con la nueva me quedé; y el caso lo requería considerándolo bien. ¿Será progresista Bravo? ¿Locura! No puede ser. ¿Qué será? ¿Qué no será? ¿Si querrá ser lo que fué? Eso lo juzgo imposible, que atras no puede volver quien hasta el dia ha jugado tan importante papel, Pero entonces, dice el pueblo, y yo repito con él: si Bravo no es progresista, ¿por qué le prenden? ¿por qué? Sin embargo, esto se explica, según mi corto entender, por alguna peripecia muy digna del entremes. Que Bravo no es progresista, que jamas lo puede ser, es cosa tan demostrada como dos y una son tres. ¿Qué es entonces? Moderado; mas moderado que diez, y es preciso que estén ciegos los que claro no lo ven. Pero siendo moderado, ¿cómo la toman con él sus verdaderos amigos los que están en el poder? ¿Habrá conspirado ese hombre? tal vez sí; pues por mi fé, bien puede ser moderado y pensar en revolver. Ahora, ya puedo explicarme, que siendo Bravo quien es, se pensará echarle mano y en castigarle tambien. Su conducta es lo que extraño. ¿No es moderado? Sí, á fé. Pues si su bando está en boga, ¿por qué conspira? ¿por qué? La verdad es que el buen hombre (algo rípió es lo del buen) cayó, y á poco no dan en Filipinas con él. Muchos que están enterados, mas de lo que es menester, de los asuntos de España, y es bien raro que lo estén; dicen que efectivamente Bravo trataba de... pues; y no fué golpe arbitrario, lo de mandarlo prender. ¿Pensaba en volver las cosas al año cuarenta y tres? No es posible que él quisiera los ojos atras volver. Y no sé si pretendia ser á los suyos infiel: solo sé que le prendieron para soltarle otra vez. ¿Conspiró?—Vuelvo á decir, que no se puede saber; pero en tal caso el dilema tiene que quedar en pié: si en delinquir no ha pensado ¿por qué le mandan prender? Y se delinquirió, en efecto, ¿por qué le sueltan? ¿por qué?

Tiene el Clamor ciertas dudas que no puedo comprender por mas que yo pase el dia dudando lo mismo que él. Pasan en España cosas de tan cómico interes, que nunca jamas se han visto ni se volverán á ver. Vimos á Gonzalez Bravo mas popular que Barbes y pasar de solo un brinco á las filas de Berryer. Luego para Filipinas ha estado el pié del batel y despues volvió á Madrid obsequiado á tutiplen. Y hoy dicen que hay nuevas órdenes para volverle á coger, y otros dicen que es mentira y otros ¡que diablos! no sé. Yo solo sé que en el dia todo camina al reves, y el que está pronto á subir no está lejos de caer. Quien manda, manda, es un hecho, mande mal ó mande bien: estas son cosas de España, no hay que preguntar por qué. No faltará quien me diga: mi amigo, perdone usted, que no andamos tan á oscuras como quieren suponer. Ahí tiene usted los periódicos del gobierno y yo bien sé que pueden encontrar en ellos todo lo que ha menester. Mas yo digo lo del cura del pueblo de Pozaldez que por si ustedes lo ignoran lo trasladaré al papel. Era un hombre muy atento, y muy formalon tambien, que oia á todo el que hablaba con la gravedad de un juez. Deseaba sin embargo que el que lograba obtener su atencion, no le contase cosas de poco interes. Y cuando algun majadero como suele acontecer, le recitaba una historia falta de cabeza y piés, oia con gran silencio sin pestañar ni toser, y solo hablada á la postre para decir: «Bien... ¿y qué?» Lo mismo que lo del cura me suele á mi suceder, cuando de los moderados paso la vista á un papel. Que la España está contenta de que mandándola estén sus hombres, porque la España quiere la paz.—Bien ¿y qué? Que la Europa está revuelta; que es preciso mantener el orden, pues sin el orden no hay libertad.—Bien ¿y qué? Que los hombres del progreso quieren subir al poder, porque es muy grata la silla ministerial.—Bien ¿y qué? Que añhelan los moderados el imperio de la ley, y pueden darnos si quieren legalidad.—Bien ¿y qué? Que hará feliz á la España quien cumpla el programa aquel de paz, orden, tolerancia y justicia y...—Bien ¿y qué? Un día se nos descuelgan tan dulces como la miel y otro dia echan venablos sin que se sepa por qué. Ya dicen que se conspira con horrenda impavidez y ya que está la nacion convertida en un Eden. Que si hemos de ser dichosos

en España alguna vez es necesario que cumpla cada cual con su deber. En esto no habrá disputa yo se lo juro ¡par diez! mas cuando hablan esos hombres no me puedo contener: me formalizo y me acuerdo del cura Pozaldez, y rompo el silencio al punto para decir.—Bien... ¿y qué? Yo no dudo que algun dia, (muy tarde debe de ser) han de brotar nuevas flores, en este anciano vergel. Pero digo lo que el loro cuando llegó á Santander; que por si tambien lo ignoran tambien se lo contaré. Venia un pobre lorito de la Habana, en un bajel, acurrucado en su jaula rabiando de hambre y de sed. La travesía fué mala pues tuvieron mas de un mes, de borrascas y de truenos creyendo al fin perecer. Venia digo, el lorito, temiendo perder la piel, agobiado de mareo y de estar solo tambien. Pues en cerca de dos meses de continuo padecer, no vió señal en sus amos de que se acordaran de él. Por fin se acabó el viaje, y al puerto llegó con bien y los que antes le olvidaban, locos de volverlo á ver: ¡Pobre lorito! decian, ven con tus amigos, ven ¡que dias habrás pasado en este embarque cruel! Alzó la cabeza el loro y al notar con que interes, le ofrecian un consuelo cuando estaba en Santander, cuentan que escuchó á sus amos con insolente desden, y despreciando el consuelo contestó: «ya para qué?» Eso mismo digo yo cuando me dan á entender, que ha de tornar la nacion á lo que otro tiempo fué. Que pasarán los calores y las heladas tambien; y brotarán flores bellas en este pobre vergel sí; mas puede tardar tanto la primavera en volver, que ya estamos en la gloria ó en la mansion de Luzbel. Y aunque el pronóstico es bueno me ofrecen poco interes dias que no he de gozar y flores que no he de oler. Recuerden los que me entiendan aunque no lo han menester aquello que dijo el loro de marra=ya, para qué? A los que no me comprendan, que bien puede suceder, algo tengo que decirles, mas no sé que les diré. Iba á decir que perdonen mas lo impide mi altivez, y háy escrúpulos pequeños que nadie logra vencer. Yo no quiero pedir nada, siempre á mis principios fiel, y mucho menos perdon, sabiendo que... no háy de que.

(Don Circunstancias.)

REVISTA DE PERIODICOS.

El Balear vuelve á la cuestion de los baños de Campos contestando al otro cólega el Diario. De desear fuera que reconociéndose y precisándose de una vez los hechos se termináran unas contestaciones que de otro modo no tendrán fin. Asi se espresa el Balear.

«Olvidándose el Diario de que nunca hizo otra cosa desde que promoviera la cuestion de Baños de Campos, pretende darle nuevo aspecto en su artículo 9º, oponiendo á la abundante copia de hechos y razones incontestables que tenemos presentados, una larga série de desnudas proposiciones de cargo, que ya produjo otras veces y rebatimos cumplidamente en el terreno de la discusion. Para contestarle ahora de un modo victorioso, bastaria que remitiésemos el lector á los artículos que ya llevamos publicados, donde ni uno solo de esos cargos quedó sin refutacion en cuanto nos incumbia, dándose en cambio de palabras ó rumores desautorizados é inexactos, noticias de incuestionable veracidad y razones deducidas de ellas según los principios de la sana lógica. Pero á fin de que en ningun caso pueda decirse que hemos esquivado el debate, vamos á seguirlo tambien bajo la forma desnuda á que recurre nuestro cólega, contestando á cada uno de esos cargos con la mayor precision posible.

«1º Ninguna administracion anterior á la del Sr. Gibert acometió la empresa de los Baños de Campos, realizando el proyecto con la estension de trabajos que ella lo hizo. ¡Vaya un cargo! ¿Cómo habian de realizarlo las pasadas administraciones con igual ni aun con menos estension, si aunque algunas de ellas lo procuraron celosamente, ninguna pudo ver satisfechos sus deseos dando fin á las obras sobre el terreno antes de ser reemplazada por otra? Si se trata de obras ejecutadas, la comparacion es imposible porque falta uno de los dos términos y si á los designios ó proyectos atendemos, queda ya acreditado en la parte de nuestra reseña histórica que concierne á la época del Sr. Negrete y á la de la Diputacion de 1838, que las diligencias de uno y otra, se encaminaban á montar un establecimiento de baños de igual ó tal vez mayor importancia que el que tenemos, como lo indica el plano formado en tiempo de la última, que muchos habrán visto en una de las habitaciones del exconvento de san Francisco de Asis, que ocupan las oficinas de la provincia.

«2º La administracion de 1838 solo se proponia mandar construir por de pronto seis pilas y un pasadizo que comunicase con la casa del donado, amen de la operacion hidráulica y otras obras menos importantes que el redactor del Diario se ha dejado en el tintero. La administracion de 1844 empezó por hacer en corta diferencia lo mismo, según se refiere en nuestro artículo 6º, suspendiendo la ejecucion de las obras permanentes hasta que la esperiencia hubo demostrado del modo mas satisfactorio la utilidad de la empresa.

«3º La administracion actual no cerró la puerta á los consejos de la esperiencia, antes bien se dejó guiar siempre por los que habia suministrado á sus antecesores, por los que ella misma iba obteniendo y por el dictámen de todas las personas que la opinion pública señalaba como inteligentes en la materia.

«4º Los carmelitas domiciliados en San Juan de la Font Santa, no realizaron la desecacion del Salobrar. De esto infiere el Diario que no es presumible lo hagan funcionarios que obran sin el estímulo del interes privado que movia á los religiosos. ¡Estrañó modo de sacar consecuencia! Porque media docena de monjes que apenas tendrian con que mantenerse no pudieron llevar á cabo una empresa, quiere nuestro cólega se tenga por demostrado que tampoco es capaz de conseguirlo una provincia cuyas autoridades y corporaciones han dado siempre, cual mas cual menos, evidentes pruebas de no necesitar el estímulo del interes privado, para promover y dar cima á las empresas de general provecho.

«5º La desecacion del Salobrar está reconoci-

da como posible asi científica como económica- mente. Nuestro colega pretendiendo lo contrario, no cree probable que se lleve á efecto. ¿Qué podemos oponer á dictamen de tanto peso?—Respecto á si fué imprudencia construir la casa de baños ántes de haber verificado el desagüe de aquel pantano, ya manifestamos en el artículo editorial de 4 del corriente, las razones que nos mueven á opinar en sentido opuesto.

«6.º Las obras que proyectaba la Diputacion de 1858 era lo único de posible ejecucion. No sabemos de que proyectos habla el *Diario* al decir esto. Si se refiere únicamente á lo que debió hacerse por de pronto, ya se ha visto que el Sr. Negrete y aquella corporacion pensaban y creian posible hacer mucho mas. A la actual administracion le cupo la suerte de demostrarlo con hechos.

«7.º Todos los análisis practicados desde que el Sr. Samaniego verificó en 1805 el primero concurrén á justificar la utilidad del establecimiento que nos ocupa, escepto uno que se halla en abierta oposicion con ellos, con los posteriores y hasta con el que la misma persona ántes habia hecho. Véase lo que dijimos sobre el particular en nuestro artículo de 4 del corriente.

«8.º No es exacto que solo se hayan obtenido curaciones justificables de enfermedades de carácter herpético y aun estas en corto número. Los datos que citamos en otra ocasion con referencia á diversas épocas atestiguan lo contrario, ofreciendo análogo resultado los de fecha mas reciente.

9.º y 10.º La concurrencia ofrece muchas variaciones en todos los establecimientos de esta naturaleza. No es de estrañar por lo mismo que hayan ocurrido en el nuestro, como ya sucedia antes de habilitar la terma. El *Diario* quiere que presentemos un estado demostrativo y justificado de los concurrentes, con especificacion de años, dolencias etc. Sepa empero que no nos toca en manera alguna hacerlo, ni tenemos datos para ello, ni reconocemos la necesidad de producirlos para dilucidar una cuestion que ya hemos ilustrado completamente, ni despues de haber condescendido á tantas exigencias, nos hallamos en el caso de buscarlos para satisfacer un nuevo antojo de quien no tiene derecho para imponernos semejante molestia, distando mucho de representar como pretende la opinion general del pais, cuyas verdaderas reclamaciones siempre atenderemos en cuanto cumpla á los deberes de la prensa y á los medios de que puede valerse. Téngase sin embargo entendido que la disminucion de los concurrentes á la terma de Campos, no es tan grande ni de mucho como supone nuestro colega, segun noticias que ya teníamos antes de leer su último artículo.

«11.º Verdad es que por los hechos se desacredita á veces una autoridad, pero no es menos cierto que los hechos la acreditan siempre que como en la empresa de que se trata, se manifiesta en ellos un vivo celo para proporcionar mejoras positivas al pais, satisfaciendo pronunciadas exigencias del público y realizando proyectos cuya utilidad sus antecesores reconocieron. El descrédito ó los actos que lo produjeron, pueden ser de alguna manera interesantes para la prensa aun pasado mucho tiempo despues de consumados; pero el interes es infinitamente mayor y hasta constituye una obligacion indeclinable para los escritores públicos, ántes de verificarse aquellos ó al tiempo de prepararlos, es decir cuando puede evitarse el desacierto si lo hubiese, con exhortaciones tan provechosas entonces como estéril será siempre la censura que despues hicieren los que en aquella ocasion guardaron silencio. Demasiado notorio es que estas observaciones á nadie mejor que al *Diario* convienen.

«12.º Los gastos ulteriores ofrecen efectivamente un interes de actualidad como dice nuestro colega. La conveniencia ó la necesidad habrán aconsejado tal vez que se hagan, como nos mueve á creerlo la circunstancia de que la Diputacion provincial haya aprobado parte de los que se continuaban en el presupuesto. La cantidad es ademas de corta consideracion y segun tenemos entendido no debe invertirse en las obras del edificio de baños únicamente.

«13.º Digno es el público de que se le haga ostension de lo gastado en los Baños de Campos y en cualquiera otra empresa del mismo género. Las

leyes determinan el modo de hacerlo y hasta ahora no sabemos que hayan dejado de cumplirse. Exigir que lo haga el *Balear* es tan ridículo como estraño se hace respecto al *Diario* que tan celoso se muestra ahora, cuando por espacio de tantos años lo hemos visto mudo é indiferente.

«14.º Los datos que se insertaron en el *Balear* bajo la forma de comunicado sobre inversion de los caudales de la consignacion, están muy lejos de ser completos segun las noticias que hasta ahora hemos podido reunir y las que esperábamos nos suministrase el *Diario* por lo concerniente á dos épocas de cuya administracion deben estar sus redactores al corriente. Cuando lo haya hecho y tengamos reunidos los datos que nos faltan, se verá si es ó no rigurosa verdad decir que ninguna administracion ha hecho tanto uso como la actual de dichos fondos, aunque lo dicho por aquel articulista, ya basta para conocer que la asercion del *Diario* no tiene el debido fundamento.

«15 y 16.º Nos referimos á lo dicho sobre el cargo anterior y en cuanto á lo de si el motivo fué infinitamente mas leve, añadiremos, que las circunstancias en que se vió esta isla durante los últimos años y las dificultades económicas que se tocaron al plantearse el nuevo sistema de recaudacion de los fondos provinciales, aun sin descender á pormenores bastan para justificar á la administracion actual, habiendo creado mas de un conflicto en que no creemos se viesen nunca las anteriores, para atender á las necesidades imprescindibles de la provincia. Y aun por lo que hace á la empresa de baños de Campos quién al recordar lo muy pronunciada que estaba la opinion en su favor cuando se acometiera y teniendo presente lo mucho que interesaba el proyecto á la salud pública, podrá estimarla como un motivo infinitamente mas leve que los de otras distracciones de los caudales consignados, entre las cuales alguna es enteramente ajena á los intereses de la isla? El espíritu de animosidad ó las preocupaciones que engendra el resentimiento, no pueden manifestarse con mas evidencia al ver una recriminacion de tal naturaleza.

«Concluirémos manifestando que lo de sustraerse el secretario de la Diputacion á las funciones de su destino, solo se dijo como una suposicion de que sentiamos estampar aun con este carácter, pero que las excusas dadas por el *Diario* traian como necesaria consecuencia. Y en efecto: ó el secretario de la Diputacion cumplia los deberes de tal y en este caso no podia ser estraño á los acuerdos de la corporacion y á las libranzas espedidas contra consignados, ó carecia de este conocimiento, manteniéndose ajeno á las operaciones administrativas, lo cual solo puede explicarse bajo el supuesto de que gozaba el título y sueldo sin prestar el trabajo correspondiente. El *Diario* quiso colocarse en el segundo caso. ¿Qué falta cometió el *Balear* en decirle aun con repugancia, si esto pretendes, si admites el principio, preciso será que cargues tambien con sus naturales aunque deshonorosas consecuencias?»

El *Diario* con motivo del asesinato que ha tenido lugar en el distrito de la villa de Manacor dice que es preciso moralizar al pueblo porque en razon de las guerras y otras causas ha desaparecido en Mallorca aquellos venturosos tiempos de sencillez y pureza de costumbres.

Avisos particulares.

 CORREOS.—El laud español nombrado San José, su patron Juan Oliver, saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público, el miércoles 20 del corriente. Admite carga y pasajeros. Para su ajuste podrán avistarse con el patron, á bordo del mismo buque; advirtiendo que de carga solo admite un pico, para cuyo arreglo tendrán que verse con el mismo, el lunes próximo por la mañana.

 La polacra goletá de esta matrícula nombrada Maria (a) el Cometa, su capitán don Juan Oliver y Suau, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 20 del corriente, admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Palma esquina á la estrecha de S. Jaime.

Boletín de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 16.
De Tarragona en 3 dias jabeque S. Juan, de 47

ton, su capitán D. Bernardo Canet, con aceite, 7 marineros y 3 pasag.

Idem despachadas dia 14.

Para Ibiza místico Veloz, de 36 ton., su capitán D. Juan Pejol, con efectos, la correspondencia, 9 marineros y 8 pasag.

Para Barcelona laud S. José, de 37 ton., su capitán D. Jaime Crespi, con efectos, la correspondencia, 4 marineros y 2 pasag.

Precios corrientes en el dia de hoy.

	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendron	11					
Aceite cuartan	1	2				
Algarrobas, quintal		17				
Carbon de encina, arroba		5	6			19
Cebada (ordio) barcilla		8				6
Lana en vellones, quintal	12					
Idem de lino, idem						
Leña, idem		5				
Paja, idem		7				6
Queso, idem						8
Trigo barcilla en la cuartera		15				15
Idem idem en el muelle		14				15
Xexa, idem		16				16
Mercado						
Habas, almud	2					2
Aceitunas verdes, idem	1	6				1
Idem negras, idem						
Frijoles, idem	4					
Garbanzos, idem	3					
Guijas, idem	2					
Judias blancas, idem	4					
Higos pasos libra		4				

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

COMEDIAS DE VENTA.

- Á DOS REALES.
- El casamiento por venganza, ó Enrique y Blanca.
 - Celestina ó el alma de la muger.
 - Un capricho.
 - Reina, cardenal y page.
 - El dote de Cecilia.
 - La espada de mi padre.
 - El diplomático.
 - La loca, ó el testamento de una inglesa.
 - La filantropia.
 - La inocencia y la intriga, ó el robo.
 - Los comerciantes de Lisboa y Cádiz, ó sean Silvestre y Pascual, el uno adusto y el otro jovial.
 - Lealtad á un juramento.
 - Efectos del mal ejemplo ó la madre descuidada.
 - El duque Polidoro.
 - El médico á palos.
 - El triunfo mayor de España.
 - Los dos valdomiros.
 - Los compadres codiciosos.
 - En la desgracia se conocen los amigos.
 - Llorar por los muertos.
 - José II.
 - Estravio y ambicion.
 - Los dos ingleses.
 - El mas arrogante esfuerzo.
 - Aviso á los casados.
 - La perversidad fraternal.
 - Mi retrato y el de mi compadre.
 - El filósofo soltero.
 - El célebre marino.
 - La fortaleza del Danubio.
 - Federico y Voltaire.
- Para servirte me caso. Eduardo y Federica. Lo que son mugeres. La novia de sesenta y cuatro años. La vieja y los calaveras. El billete de la loteria moderna. Quiero hacerme ballanguero. La pupila.
- Á TRES ID.
- La escuela de los ministros.
 - El demonio en casa ó el ángel en sociedad.
 - La cruz de Malta.
 - Una encomienda.
 - El amigo íntimo.
 - Juzgar por las apariencias.
 - Chiton!
 - Hernani.
 - El bravo.
 - Diez años, ó el cerragero de S. Pol.
 - Lo Zoroyda.
 - Angela.
 - El clásico y el romántico.
 - Honor y amor.
 - Amelia de Wilmur.
 - Alfonso III.
 - La Monja alférez.
 - La balbina.
 - Quince años ó efectos de la perversion.
 - Efectos del mal ejemplo.
- Á CUATRO ID.
- Merope.
 - Vautrin.
 - Diez años de la vida de una muger.
 - Omasis.
 - El rey se divierte.

PLAZA DE TOROS. FUNCION DE FUEGOS ARTIFICIALES Y FÍSICA RECREATIVA.

Mañana domingo se ejecutará tal como la anunciamos en nuestro número del jueves.

TEATRO.

Para mañana. Sinfonia. La graciosa pieza en un acto EL POBRE PRETENDIENTE. Aria de Gemma di Vergi por la señora Sarrasien. Barcarola di Prigione di Edimburgo por el Sr. Notoli. La Malagueña bailada por la primera pareja. A petición de algunas personas se volverá á cantar la aplaudida cavatina del Barbero por la señora Sarrasien. Y el duo de id. por dicha señora y el señor Notoli. A las 8.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE